

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON – SALITRE

No. 005-2023

Correspondiente al 17 de julio del 2023

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veintitrés a la 15:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa, en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal y Sr. Darwin Coello Coello, en calidad de vocal principal, al estar presente todos los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 3. Distribución Devolución de IVA

PRIMERO CONSTATACION DEL QUÓRUM: La Presidenta solicita a la secretaria constatar el quórum reglamentario. La secretaria procede a elaborar el respectivo listado, en donde va a quedar registrada la participación de los vocales asistentes y constata el quórum; la presidenta da por inicio la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial La Victoria y Junta Parroquial, por un acuerdo de votos. A continuación, los presentes proceden a aprobar el orden del día.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

SEGUNDO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

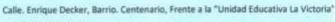
La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL 2023

TERCERO. - DISTRIBUCIÓN DEVOLUCIÓN DE IVA

Interviene la Lcda. Iliana Mora Vergara presidenta del GAD PARROQUIAL: señores vocales tenemos buenas noticias hemos recibido el valor de \$7714.56 correspondiente a devolución de valores por parte del SRI mismo que debemos distribuirlos en el presupuesto.

Teniendo en cuenta que actualmente en la mayoría de los recintos existe por parte de la ciudadanía la petición de que por lo menos se pueda bachear lo huecos más grandes, no ingresan los tanqueros, no permite el ingreso de vehículos y ciertamente me gustaría considerar esto como una de las prioridades ya que es una necesidad que tiene no solo uno si no a nivel de todos los recintos y tomando en consideración que se acerca el fenómeno del niño y en lugar de trabajar en otras cosas seria mejor dar prioridad a esto, por lo que pongo a su consideración de ustedes con el fin de tomar una resolución respecto respecto a mi moción y si







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

bien es cierto no podemos llegar a todos pero al menos a los más prioritarios, al no ser un valor muy alto y no nos alcanza para alquilar maquinarias, y escuchando a la ciudadanía ellos requieren con urgencia el relleno ya que están dispuesto a hacer mingas y entre ellos regar la tierra en los huecos.

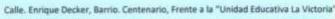
Otra de las necesidades que quiero dar prioridad y que sea sometido a votación es cambiar un poco la imagen de esta sala, como se dan cuenta esta todo manchado sucio y no da un buen aspecto.

El vocal Cesar manifiesta estar de acuerdo ya que el que ha transitado por alguno de estos recintos y son huecos bien grandes, también manifiesta que si la volqueta no se podría utilizar para el traslado de este material lo que le responde la presidenta que no está activa porque tiene problemas mecánicos, se indica que esa volqueta tiene daños mayores, pero podemos evaluar cuanto puede costar el arreglo de la volqueta y evaluar si arreglamos la volqueta para la compra del material y traslado del mismo o contratar el servicio.

La Sra. Vocal Jennifer Muñoz manifiesta: yo creo que lo del bacheo habría que analizarlo y manifiesta solicitar ese bacheo a prefectura, la presidenta responde que esto es una necesidad palpable y el Gobierno Provincial se está demorando mucho porque no tienen ellos mismos maquinarias, hay emergencias que no han podido resolver por falta de maquinaria. Lo que si pienso es que podemos utilizar el 50% de este valor para el bacheo y el resto en la adecuación de este Gad.

La presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación para la moción del bacheo, la Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota en contra indicando que ella requiere que esos valores se dejen en el presupuesto para emergencias por fenómeno del niño., Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

La presidenta solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación para la pintura de las instalaciones del GAD PARROQUIAL, la Secretaria cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor., Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor

Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 16:30 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 17 días del mes de julio del año 2023.

Lcda. Iliana Mora Vergara

Presidenta

Sr. Cesar Acost Romero

Vicepresidente

Lcda, Jessica Rosado Sosa

Vocal Principal

JENHYTER MUMOZ Sra Jeniffer Muñoz

Zuñiga Vocal Principal Sr. Darwin Coello Coello **Vocal Principal**

Afirmo: Que a los diecisiete días del mes de julio del 2023. La sesión ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

Cpa Stephanie Pinto Muñoz

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria